

Ushuaia, jueves 21 de agosto de 2025

VISTO el Expediente CPS-EE-154-2025, del registro de esta Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota NPRES-208-2025 de Presidencia C.P.S.P.T.F, solicita la adquisición dispensers de pie agua fría y caliente con conexión directa a la red destinados a las dependencias de la C.P.S.P.T.F.-Ushuaia TDF.

Que mediante Formulario de Solicitud de Cotización Compra Directa N° 31/25 RAF 31 se autorizó la convocatoria según jurisdiccional de compras y contrataciones vigente mediante la modalidad de contratación directa por compulsa abreviada, según consta en orden 25.

Que vista y analizada la única oferta recibida correspondiente al proveedor FRERS MARCELO GABRIEL C.U.I.T. N° 20-22537219-6 y a partir de la Nota de Pedido N° 31/25 RAF 31 (orden 23), el área requirente informa que lo cotizado se ajusta a lo solicitado, resultando su precio conveniente para ésta Caja.

Que por lo expuesto precedentemente, se sugiere pre-adjudicar la contratación al proveedor FRERS MARCELO GABRIEL C.U.I.T. N° 20-22537219-6 el renglón N° 1 por la suma total de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON 44/100 (\$ 3.713.149,44)

Que se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto del ejercicio económico y financiero en vigencia y, el mismo será solventado con recursos propios de esta Caja.

Que la Unidad de Auditoría Interna ha tomado intervención bajo el Informe INF-UAI-OP-168-2025.

Que en consecuencia, se procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual aprueba el procedimiento y adjudica la contratación.

Que la presente contratación se efectúa en el marco de la Ley Provincial N° 1015 artículo 18º, inciso l), Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 2865/2023, Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, inciso a) y N° 58/21, Resolución M.E. N° 1120/24 y Circular O.P.C. N° 05/25 – M.E.

Que a través de la Ley Provincial N° 1580 se aprobó el presupuesto para el Ejercicio 2025, que mediante Decreto Provincial N° 0010/25 se aprueba la distribución analítica de créditos presupuestarios y, que por Resolución de Directorio N° 5/2025 se aprueba el desagregado de gastos y recursos de la CPSPTF para el Ejercicio 2025.

Que encontrándose vacante la Jefatura del Depto. Compras de la CPSPTF, de conformidad a lo normado en el Decreto PEP N° 2865/2023, y por imperio de lo dispuesto mediante Resolución de Directorio CPSPTF N° 60/2024, el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente en virtud de lo establecido en la Disposición de Presidencia CPSPTF N° 816/2024.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL -

DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

DISPONE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 31/25 RAF 31 por compulsa abreviada, al proveedor FRERS MARCELO GABRIEL C.U.I.T. N° 20-22537219-6 el renglón N° 1, por la suma total de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON 44/100 (\$ 3.713.149,44) por la adquisición dispensers de pie agua fría y caliente con conexión directa a la red destinados a las dependencias de la C.P.S.P.T.F.-Ushuaia TDF. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar al Departamento de Compras, dependiente de la Dirección General de Administración a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el presente gasto a la partida presupuestaria U.G.G. 3100UG; U.G.C. UC3100; Financ. 16, Clasificación 40000, Insumo 401090176, Subinsumo 2, Subpartida 40390 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados. Comunicar a quien corresponda, cumplido Archivar.

DISPOSICIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CPSPTF N° DDGAM-153-2025

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

*Firmado Digitalmente por TECNICO
TOMAS Marcos Javier CPSPTF -
Caja de Previsión Social Provincia Tierra
del Fuego Director General
Dirección General de Administración
21/08/2025 10:05*

Fecha: 21/08/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 42
Cm0033

Proveedor FRERS, MARCELO GABRIEL (2748)
Puerto Español 525-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	6,00	(401090176 - 2) DISPENSER AGUA FRIO CALOR [2025 31-38] Dispenser de pie de agua fría y caliente con conexión a red de agua destinados a las dependencias de la Caja de Previsión Social Provincia de Tierra del Fuego, Ushuaia-TDF. Garantía mínima: seis (6) meses.-	618.858,24	3.713.149,44
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON CUARENTA Y CUATRO CTVOS.					3.713.149,44

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Transferencia bancaria - Según Decreto 674/11

LUGAR DE ENTREGA Alem Nº 2410 - Dpto. Compras

PLAZO DE ENTREGA Inmediato /según stock disponible - plazo máximo quince (15) días corridos de la recepción de la orden de compras.

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA CASA CENTRAL USHUAIA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 31 Nro: 31

NORMA LEGAL Tipo: Disp.Dir.Gral.A - Nro.: 153 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO Nº 154 Letra EE Año 2025 Ámbito 36


Marcos Javier TOMÁS
Director General de Administración
CPGPTF

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario